



CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO COORDINADOR DELEGACIONAL MÉDICO RURAL										NIVEL SALARIAL N57	HOJA 8.242				
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS					CLAVE DE CATEGORIA					ACT	AREA DE APLICACION	CENTRAL	OOAD	OPERAT	
N57 COOR DELEG MED RURAL 80					1	2	1	3	1	9					8

FUNCIONES

N57 COORDINADOR DELEGACIONAL MÉDICO RURAL 80

REALIZAR LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES A LA INSTRUMENTACIÓN Y APLICACIÓN DELEGACIONAL, DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD, RELACIONADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, SALUD REPRODUCTIVA, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PROMOCIÓN A LA SALUD Y DEMÁS PRIORIDADES MÉDICAS.

ESTABLECER COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS DEL IMSS, SECRETARÍA DE SALUD, PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, ASÍ COMO OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES O PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN EL ÁMBITO DELEGACIONAL.

TOMAR DECISIONES DENTRO DEL MARCO DE AUTORIDAD QUE LE SEA DELEGADA POR LOS TITULARES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, DE LA DELEGACIÓN Y/O DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

PROPORCIONAR ASESORÍA Y APOYO A LOS TITULARES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS Y/O DE LA DELEGACIÓN, PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

INFORMAR SOBRE RESULTADOS Y AVANCES DEL PROGRAMA ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS INTRA Y EXTRA INSTITUCIONALES, SEGÚN CRITERIOS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES.

EFFECTUAR PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA POR DISPOSICIÓN DELEGACIONAL O ÁREA NORMATIVA.

ASESORAR Y ORIENTAR A LOS TITULARES PE LAS COORDINACIONES MÉDICAS DELEGACIONALES Y/O REALIZAR LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES SEGÚN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, EN CASO DE SER NECESARIO.

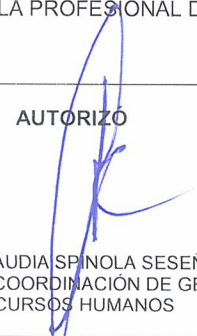
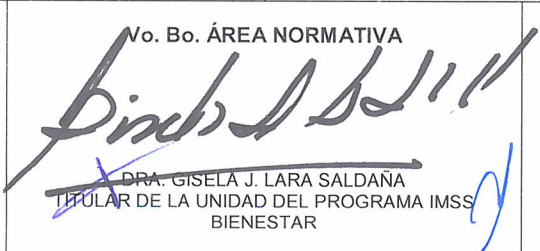
SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS Y/O DELEGADO PROPUESTAS PARA CREAR, MODIFICAR Y ADECUAR PROGRAMAS, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE OPTIMICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y MEJOREN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A LA POBLACIÓN AMPARADA POR EL PROGRAMA EN LA DELEGACIÓN.

INTERVENIR EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA.

INFORMAR DIRECTAMENTE AL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, DELEGADO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE IMSS- BIENESTAR, SOBRE EL AVANCE Y RESULTADO DEL PROGRAMA EN LA DELEGACIÓN.

VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS DE APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DELEGACIONAL Y REGIONAL.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO ESPECIALISTA.		EXPERIENCIA EN SU ESPECIALIDAD.	
AUTORIZO  ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA  DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR	
		PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS 27/04/2021	



CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO COORDINADOR DELEGACIONAL MÉDICO RURAL										NIVEL SALARIAL N57		HOJA 8.242									
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORIA		ACT		AREA DE APLICACION	CENTRAL	OOAD	OPERAT				
N57 COOR DELEG MED RURAL 80										1	2	1	3	1	9	8	0	28A		X	

FUNCIONES

ELABORAR EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y DE SALUD DE LA DELEGACIÓN, ASÍ COMO COORDINAR EL DE CADA REGIÓN.

COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE GESTIÓN, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS E INFORMAR DE LOS RESULTADOS AL JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS.

INTEGRAR Y VALIDAR, EN CONJUNTO CON EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, LA INFORMACIÓN MENSUAL GENERADA PARA LA OPERACIÓN, ANALIZANDO E IDENTIFICANDO REGIONES Y ZONAS DE RIESGO, REORIENTANDO ESTRATEGIAS Y RECURSOS Y PROPONIENDO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE REMODELACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS UNIDADES MÉDICAS Y ELABORAR LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN.

COORDINAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO Y LA EFICACIA DE LOS PROGRAMAS MÉDICOS E INSTITUCIONALES A NIVEL DELEGACIONAL EN LAS UNIDADES IMSS-BIENESTAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LAS JEFATURAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.

INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LOS TITULARES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, DE LA DELEGACIÓN Y/O DE LA UNIDAD DE IMSS-BIENESTAR, RESPECTO AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES, PROPORCIONANDO LOS ELEMENTOS ADICIONALES DE INFORMACIÓN QUE LE SEAN REQUERIDOS.

VIGILAR LA OPORTUNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y DEMÁS ÁREAS DEL PROGRAMA EN LA DELEGACIÓN.

ASESORAR AL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS SOBRE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, RETROINFORMANDO A LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS PARA QUE ESTOS COMUNIQUEN A LOS EQUIPOS DE ASESORÍA Y SUPERVISIÓN ZONAL Y CUERPO DE GOBIERNO DE LOS HOSPITALES RURALES, RESPECTO A LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS, ASÍ COMO DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS.

ESTABLECER RELACIÓN Y COORDINACIÓN PERMANENTE CON TODAS LAS COORDINACIONES DE LA ESTRUCTURA DELEGACIONAL DEL INSTITUTO EN LA DELEGACIÓN.


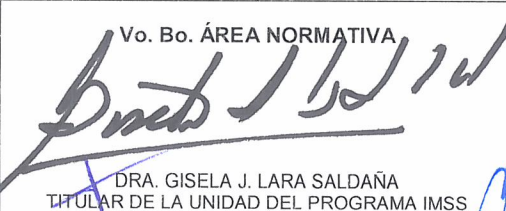
MANTENER COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA SECRETARIA DE SALUD, PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, PARTICIPANDO EN LAS DIFERENTES REUNIONES INTERINSTITUCIONALES.

CUMPLIR LAS COMISIONES ESPECÍFICAS QUE LE ASIGNE EL JEFE DELEGACIONAL DE PRESTACIONES MÉDICAS, DELEGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO ESPECIALISTA.	EN SU ESPECIALIDAD.

AUTORIZO	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA
 ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS 27/04/2021